

II FORO ONG
PRINCIPADO DE ASTURIAS
21 JUNIO 2006
INFORME DE CONCLUSIONES

INDICE

1.- Presentación de conclusiones. Director General de Organización de las Prestaciones Sanitarias. D. José Ramón Riera Velasco.....	P.3
2.- Informe de conclusiones.....	P.4
3.- Presentación de la evaluación del Plan sobre Drogas para Asturias.....	P.8
4.- Anexo: Programa del Foro.....	P.19

Me gustaría comenzar por agradecer a todas las entidades y los profesionales que las han representado, su inestimable colaboración y participación en este encuentro que como sabéis pretende ser permanente a lo largo de los años.

Una permanencia que, según la consideración de lo recogido en el Plan sobre Drogas para Asturias (Estrategia 1, iniciativa 2) y de todos aquellos que trabajamos en su desarrollo, entendemos como criterio de calidad para conseguir muchos de los objetivos que nos proponemos entre los cuales podríamos citar: mejorar nuestra red de recursos; romper las barreras existentes en cuanto a intervención familiar, educación y ocio alternativo se refiere; contribuir a la formación y sensibilización de los profesionales implicados así como de la sociedad en general; en definitiva, promover la calidad de las acciones a llevar a cabo en nuestros pilares básicos que son prevención, asistencia, reinserción y mejora del conocimiento.

El propósito de este II Foro de ONG, suponía el hacer un balance de la aportaciones del presente Plan sobre Drogas para Asturias con el fin de recoger sugerencias y propuestas que facilitasen la elaboración y puesta en marcha de un Plan de Acción nuevo en esta materia; creo que con el trabajo de esta sesión se ha conseguido este objetivo y, en este sentido, se analizarán y valorarán cada una de sus consideraciones con la finalidad de que se atiendan a todas sus necesidades que a su vez repercuten en los ciudadanos y ciudadanas del Principado de Asturias.

Valoramos positivamente el papel que las ONG desempeñan en el fomento de la prevención, asistencia y reinserción en drogodependencias, por lo tanto animarles a participar en nuevas sesiones en beneficio de nuestro trabajo conjunto para y con la sociedad.

José Ramón Riera Velasco

Director General de Organización de las Prestaciones Sanitarias

Consejería de Salud y Servicios Sanitarios

2.- Informe de conclusiones

Presentación

El **Plan sobre Drogas para Asturias** (en su Estrategia 1, Iniciativa 2) se propone poner en marcha un Foro Permanente de ONG que trabaje en el campo de las drogodependencias, como medio fundamental para abrir cauces de participación a la sociedad civil asturiana en la organización de la respuesta social e institucional a las drogodependencias.

Dicho Foro comienza su andadura en el 2005 y continúa su desarrollo en el 2006 contando con la participación de las siguientes entidades:

ONG/INSTITUCIÓN INVITADA	Asistencia Representantes	
	SÍ	NO
CESPA- PROYECTO HOMBRE	X	
ADSIS	X	
AFAD	X	
AMIGOS CONTRA LA DROGA DE AVILÉS	X	
AMIGOS CONTRA LA DROGA DE VEGADEO		X
APTAS		X
ARAI	X	
ASOCIACIÓN AZAHARA		X
ASOCIACIÓN BUENOS AMIGOS DE MIERES	X	
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS PH	X	
ASOCIACION DE PADRES DE TOXICOMANOS GIJÓN	X	
ASOCIACIÓN PREVENCIÓN DE		X

MIERES		
ATROPOS	X	
AUPATE	X	
BUENOS AMIGOS DE MIERES	X	
CÁRITAS	X	
COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA	X	
CONSEJO DE LA JUVENTUD ASTURIAS	X	
CONSEYU GIJÓN	X	
CRUZ ROJA		X
NACAI	X	
SIAD	X	
POIPA		X
SECRETARIADO GITANO	X	
SILOÉ		X
SPIRAL		X
TRAMA		X
UNGA		X
XAREGU	X	
XENTE GAI		X
ASOC. DE FAMILIARES Y ENFERMOS MENTALES DE ASTURIAS		X

La metodología de trabajo de este II Foro consistió en la formación de tres grupos de trabajo con las entidades invitadas presentes: uno enfocado hacia la prevención, otro más relacionado con la asistencia y el tercero sobre la reinserción. Los tres grupos contaron para su desarrollo con la moderación de un/a técnico/a de la Unidad de Coordinación del Plan sobre Drogas. Los objetivos de estos grupos de discusión eran:

1. Reflexionar sobre las propuestas que se habían considerado en la documentación enviada
2. Plantear nuevas líneas de trabajo en prevención, asistencia y reinserción social que pudiesen considerarse como propuestas en la elaboración del nuevo Plan de Acción sobre Drogas para Asturias 2007-2008.

En el grupo de prevención participaron representantes del SIAD, Xaregu, ATROPOS, CEA Oviedo, Padres de Toxicómanos de Gijón y el Consejo de la Juventud de Asturias. Las conclusiones a las que se llegó con el debate surgido destacan que debe hacerse un análisis de la situación actual con la participación de los agentes implicados (adolescentes, jóvenes, grupo de iguales, familias, profesorado, servicios sociales, organizaciones comunitarias, medios de comunicación...) sobre aspectos relacionados con: las funciones que tiene el consumo de drogas, qué expectativas se tienen respecto al consumo y sus consecuencias, de qué información se dispone y cuál sería necesaria, quiénes son las personas de referencia de los jóvenes y cuál es su papel en la prevención así como las dificultades para abordarla. Todo ello para establecer estrategias y líneas de trabajo conjuntas, teniendo en cuenta además una evaluación de los programas ya desarrollados que permita recoger posibles dificultades surgidas. Para contribuir a esta forma de trabajo, será necesario establecer una red de coordinación de los recursos que existen a nivel de prevención, asistencia y reinserción en el Principado de Asturias. También es preciso establecer de forma sistemática una evaluación de los programas que se llevan a cabo, dando a conocer a la población, a través de los medios de comunicación, los resultados en cuanto a la efectividad de los mismos. Otra cuestión destacada tuvo que ver con el llevar a cabo programas de formación dirigidos al profesorado y el resto de los agentes del ámbito socio-sanitario implicados (trabajadoras sociales, educadores de calle, asociaciones, grupo de iguales...etc.), teniendo en cuenta sus necesidades y adaptados al momento actual. Finalmente se mencionó a los medios de comunicación, considerándolos como agentes clave para las acciones que tienen que ver con la sensibilización e información en prevención de drogodependencias.

Por lo respecta al grupo de trabajo de la mesa de asistencia en el que estaban representadas Proyecto Hombre, Nacai, Conseyu de la Moceda de Gijón, Comité Ciudadano Antisida, Amigos contra la Droga de Avilés y la Asociación de Buenos Amigos de Mieres; las cuestiones que se concluyeron tuvieron que ver con retomar de nuevo las campañas de prevención del SIDA que se cree se encuentra poco potenciadas, la coordinación entre recursos existentes creando el trabajo en red, la formación de los profesionales, la facilitación de las cuestiones burocráticas para evitar ralentizar los procesos y el contribuir a una ajustada distribución de recursos por parte de la Administración en función de las necesidades de cada entidad.

Finalmente el grupo de reinserción propuso a modo de conclusión que no eran suficientes los programas de inserción existentes porque, además de otras cuestiones, se encuentran colectivos con dificultades añadidas para alcanzar el objetivo de la inserción como son gitanos, mujeres, personas privadas de libertad o con cargas familiares tempranas, VIH...etc. Por ello, para conseguir una reinserción de calidad es necesario incidir en aumentar los recursos de apoyo citando como más relevantes: el alojamiento y la manutención transitoria, el apoyo a la inserción laboral, la flexibilización de los requisitos de acceso a cursos normalizados, la concesión del subsidio de excarcelación en el momento de la excarcelación efectiva y no necesariamente en el momento de la concesión de la libertad condicional y el favorecer la utilización de los recursos comunitarios de zona para potenciar las relaciones sociales. También este grupo señaló la importancia de fomentar las campañas de sensibilización para dar a conocer el trabajo que se está haciendo, la coordinación con los servicios sanitarios de la zona (especialmente con el Servicio de Salud Mental), el velar por la cualificación y motivación del personal de las entidades implicadas, la evaluación de los programas introduciendo la calidad de los procesos en relación a los recursos de los que se dispone y el promover iniciativas de formación de los profesionales. Este grupo estuvo formado por ARAIS, la Fundación ADSIS, AFAD, Familiares y Amigos de Proyecto Hombre, AÚPATE y el Secretariado General Gitano.

3.- Presentación de la evaluación del Plan sobre Drogas para Asturias

La importancia de la Evaluación en los programas de atención a drogodependientes.

José Ramón Fernández Hermida.

Facultad de Psicología.

Universidad de Oviedo.

Desde diversas perspectivas, tanto gerenciales como profesionales, la evaluación de los programas sanitarios es un imperativo económico, científico, social y ético. En la actualidad, los gestores sanitarios deben elegir entre diversas alternativas, dentro de un contexto de demanda de gasto sanitario ilimitada y presupuesto finito. La evaluación posibilita que la política de asignación de los recursos se haga con criterios racionales, financiado sólo aquellos programas que son eficaces, efectivos y eficientes en la consecución de sus objetivos. Por otra parte, las razones económicas no son ni las únicas ni las más importantes. Desde una perspectiva profesional, los códigos deontológicos, la demanda social de “una atención de calidad” y las propias reglas del quehacer científico – profesional están promoviendo la elaboración de guías de “buena práctica” basadas en la investigación, que determinarán de manera creciente la actividad profesional. En este contexto, la evaluación de los programas de prevención y tratamiento en las drogodependencias es una consecuencia y una necesidad lógica en tanto que herramienta esencial en la búsqueda de la calidad y la excelencia.

La posición de los organismos internacionales y nacionales responsables de la política sanitaria en las drogodependencias es bastante clara. La OMS afirma que, aunque en el pasado la evaluación de los programas dirigidos a drogodependientes no gozaba de la importancia que se le concede hoy en día, las condiciones actuales de extensión de los servicios junto con las restricciones presupuestarias han cambiado su relevancia no sólo como herramienta que permite una mejor asignación de los recursos, sino también

como un elemento esencial en la mejora de la práctica clínica (Marsden, Ogborne, Farrell, & Rush, 2000). Este cambio de importancia es una consecuencia del cambio en las condiciones generales en las que se mueve la atención a los drogodependientes. En los primeros años de la eclosión del problema de las drogodependencias, allá por los 70, los servicios sanitarios se sintieron desbordados por un fenómeno de unas características y dimensiones desconocidas. La realidad actual es muy diferente. Hoy existe una red bastante amplia y compleja de atención a los drogodependientes, se ha incrementado el número de programas y estrategias de prevención y se ha desarrollado una incipiente red de atención a la reinserción. El énfasis, en lo que se refiere a la prevención y el tratamiento, no debe estar y ya no está, en la actualidad, en el incremento descontrolado de lo que se oferta, sino en seleccionar y apoyar aquellos recursos y estrategias que sean más eficaces, efectivas y eficientes. Y para hacer esto, la evaluación es un requisito imprescindible.

Así parece entenderlo también el Plan Nacional sobre Drogas que, dentro de las acciones prioritarias para llevar a cabo en el período 2005 – 2008, incluye la evaluación de todos los programas e intervenciones (Plan Nacional sobre Drogas, 2005). En concreto, se pretende aplicar un sistema de evaluación permanente de la Estrategia, con especial atención a las actividades financiadas con cargo al Plan Nacional sobre Drogas. Para ello, se van a promover sistemas de evaluación de Programas de Prevención, Tratamiento, Rehabilitación e Integración Social. Se desarrollará un sistema de Evaluación de programas de formación de profesionales, tanto de formación básica como continuada. Y por último, se fomentará la incorporación de criterios de buenas prácticas y transparencia en la organización y gestión de las entidades sociales que trabajan en el sector de las drogodependencias.

En Asturias, el Plan Regional sobre Drogas para Asturias 2001 – 2003 (Gobierno del Principado de Asturias, 2002), actualmente en fase de revisión, tiene una especial preocupación por la evaluación. En su arranque, propone varios indicadores básicos que medirán el éxito de las medidas que se propone adoptar, y en muchas de sus propuestas, la evaluación es un elemento imprescindible. De todas ellas, merece la pena destacar la estrategia 10 que

pretende alcanzar programas de prevención de calidad mediante la acreditación de criterios mínimos que garanticen su valoración o la estrategia 13 que persigue adaptar el tratamiento a las necesidades específicas de los usuarios, a través de la puesta en marcha de encuestas periódicas de satisfacción en las que se pregunte a los destinatarios de los tratamientos si se han cumplido sus expectativas o si se han cubierto sus necesidades.

En fechas recientes, la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios ha encargado a la Universidad de Oviedo una evaluación del funcionamiento de las distintas estrategias e iniciativas contenidas en el Plan Regional sobre Drogas para Asturias 2001 – 2003. El informe final, entregado en Junio de este año, permite tener una visión bastante exacta del grado de cumplimiento del Plan, y da fundamento a las medidas que se puedan tomar para prestar un mejor servicio en el ámbito de la atención a las drogodependencias. A continuación se recoge una síntesis de dicha evaluación, destacando las cuestiones más significativas.

Referencias

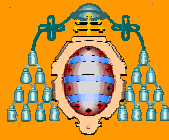
Marsden, J., Ogborne, A., Farrell, M., & Rush, B. (2000). *International Guidelines for the Evaluation of Treatment Services and Systems for Psychoactive Substance Use Disorders*. Geneva: World Health Organization.

Plan Nacional sobre Drogas. (2005). *Plan de Acción 2005 - 2008*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo. Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones.

Gobierno del Principado de Asturias. (2002). *Plan sobre Drogas para Asturias. Creando futuro. Estrategias para mejorar la situación de las drogodependencias en Asturias*. Oviedo: Gobierno del Principado de Asturias.

Evaluación del PD para Asturias

Unidad de Conductas Adictivas
Universidad de Oviedo



Plan sobre Drogas de Asturias

4 Líneas políticas de actuación

19 Estrategias

76 Iniciativas

Plan sobre Drogas para Asturias

Líneas de Actuación	Estrategias	Iniciativas
1. Organización	1-5	1-15
2. Prevención	6-10	16-46
3. Tratamiento	11-14	47-62
4. Reinserción	15-19	63-76

Líneas políticas de actuación

- 1) Trabajar con la sociedad en articular una **respuesta social organizada** frente a los problemas derivados del consumo de drogas en Asturias.
- 2) La **prevención** como prioridad.
- 3) Una oferta de servicios de **tratamiento** centrada en las necesidades de las personas y la calidad.
- 4) Abrir vías permanentes para la **incorporación social** efectiva de las personas con problemas de drogodependencias.

Objetivos generales



Evaluar el cumplimiento de las iniciativas

Hacer una evaluación de proceso de las actividades desarrolladas

Formular recomendaciones para la nueva redacción del PD

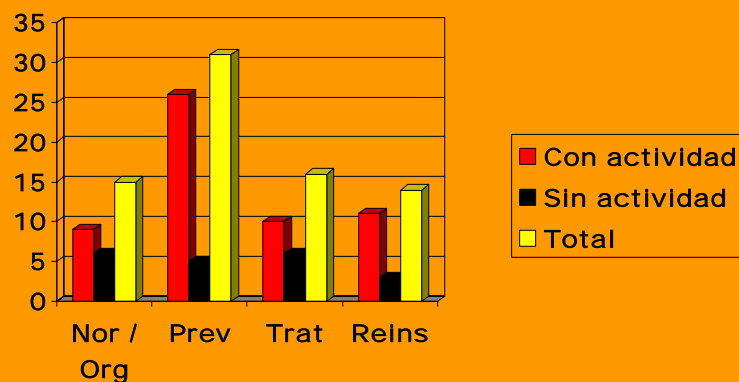
Datos Generales

- 76 Iniciativas
- 68 Centros / Unidades
- 128 Actividades
- 139 Valoraciones de profesionales

Iniciativas

- 56 Iniciativas en activo (74%)
- 20 Iniciativas sin actividad (26%)
- Por apartados, el número de iniciativas sin actividad es
 - Área normativa y organizacional (6)
 - Prevención (5)
 - Tratamiento (6)
 - Reinserción (3)

Iniciativas por líneas políticas



Centros / Unidades

- 1 Unidad de Coordinación
- 20 Planes Municipales
- 8 UTTs y CSMs
- 7 Comunidades Terapéuticas
- 3 Centros de Día
- 2 Centros de Emergencia
- 2 UDHS
- 7 ONGs
- 4 Unidades de acercamiento
- 1 Federación de Asociaciones de padres
- 7 Centros de profesorado (CPR)
- 3 Centros de Tratamiento ambulatorio
- 2 Servicios de Consejo y Orientación (SIAD)
- 1 Unidad de Tratamiento de Villabona

Instrumentos

1. Cuestionarios

- a. Escala de Evaluación de la Actividad Político-Organizativa.
- b. Escala de Valoración Profesional de la Actividad.
- c. Escala de Valoración de la Actividad: Prevención.
- d. Escala de Valoración de la Actividad: Reducción de Riesgos.
- e. Escala de Valoración de la Actividad: Tratamiento.
- f. Escala de Valoración de la Actividad: Reducción del Daño.

2. Registros, informes y documentos.

- a. Unidad de Coordinación.
- b. Centros y programas.

3. Entrevistas con miembros de la Unidad de Coordinación del Plan de Drogas.

Informes y documentos

- Programas
- Registro de Equipo técnico
- Organigrama
- Documentación sobre formación específica
- Documentación reuniones de coordinación
- Protocolos de admisión
- Criterios de inclusión
- Reglamento de régimen interno
- Modelo de contrato terapéutico
- Horarios del centro (planificación de actividades)
- Declaración de derechos del paciente
- Memoria
- Documentos sobre investigación

Actividades

- 67 Prevención
- 12 Reducción del daño
 - 3 Reducción del riesgo
- 26 Tratamiento
- 20 Normativo-Organizativas

Actividades por tipo (1)

Tipo	N	%
Prevención Universal Comunitaria	22	32,8
Prevención Universal Escolar	33	49,3
Prevención Universal Familiar	11	16,4
Prevención Indicada	1	1,5

Actividades por tipo (2)

Tipo	N
Reducción de riesgo (Zona Clave)	3
Reducción del daño (Socio-sanitario)	7
Reducción del daño (Atención Social)	5
Dependientes directamente U. Coordinación	20

Actividades por tipo (3)

Tipo	N	%
Tratamientos con sustitución opiáceos	9	34,6
Tratamientos sin sustitución opiáceos	17	65,4

Anexo: Programa del Foro

Centro Juvenil «Santullano»

C/ Fdez. Ladreda, 48
33011 Oviedo
(Frente al Centro Comercial «Los Prados»)

II Foro ONG Principado de Asturias

21 de junio de 2006

ORGANIZA:

Dirección General de Organización de las Prestaciones Sanitarias.
Unidad de Coordinación del Plan sobre Drogas para Asturias.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS

Dañe: FORMA

plansobreDrogas:
para Asturias



Presentación

Las ONG desempeñan un papel muy importante en el fomento de la prevención, la educación y el tratamiento relativos a la atención a los drogodependientes. De igual manera cuentan con un saber acumulado y desarrollado a través de su acción y su experiencia en el trabajo con comunidades y poblaciones con las que se relacionan.

El trabajo interno de estas instituciones debe cualificarse de forma tal que sea visible el diálogo y la interrelación con las entidades afines y con otras expresiones de la sociedad civil. Es necesario articularse en torno a un lenguaje compartido en materia de consumo de drogas, con el fin de darle sentido a la comunicación con otras instancias sociales y definir pautas que proyecten el trabajo en materia de atención en los diferentes niveles (prevención, rehabilitación y reinserción).

Creemos que, el eje fundamental de articulación deberá ser la configuración del conjunto de organizaciones no gubernamentales como un sector social que se diferencie y afirme ante la sociedad y el Estado. Complementariamente, las organizaciones deberán generar mecanismos propios de evaluación tanto de su funcionamiento interno como de su impacto sobre el problema de la drogodependencia en la comunidad y sobre su interacción a nivel sectorial. Una interacción más dinámica y crítica entre el sector no gubernamental, las comunidades organizadas y el Estado es quizás la vía privilegiada para la construcción de un discurso social sobre el problema del consumo de drogas en nuestro país y generador de propuestas cada vez más integradas en su manejo.

Programa

08:30 Recepción de los participantes y entrega de documentación.

08:45 Presentación del Foro.

09:00 a 09:30 Discusión y aprobación de los Estatutos, si procede.

09:30 a 10:30 Presentación de la evaluación del Plan sobre Drogas.

10:30 a 11:00 Descanso.

11:00 a 12:30 Grupos de Trabajo.

12:30 a 14:00 Exposición y discusión de conclusiones de los grupos.